



## ACTO DE EXALTACION DE VIRTUDES MILITARES E IMPOSICION DE CONDECORACIONES EN VILLANUBLA.

El día 19 de mayo el General Jefe del Mando Aéreo del Centro y Primera Región Aérea, teniente general Casimiro Muñoz Pérez, acompañado por el Segundo Jefe y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo del Centro, general de división José Sánchez Méndez, y del Jefe del Ala nº 37, coronel José Caballero Sánchez, presidió el acto de exaltación de virtudes militares e imposición de condecoraciones en la Base Aérea de Villanubla, en presencia de diversas autoridades militares y civiles, personal de la unidad y familiares de los mismos.

Recibieron la Cruz del Mérito Aeronáutico, con carácter ordinario ocho componentes del Ala y, a título extraordinario, los miembros de la tripulación del avión T12B-24, que fue objeto de un ataque por armas tierra-aire el día 8 de marzo en los cielos de Bosnia Herzegovina, capitán Pedro Alfonso Hernández, teniente Carlos Herraiz Linares, Jacinto Chozas Monforte y sargento primero Cándido Rodríguez Fuentes.

Tras la imposición, el comandante Domingo Morales Morales, como más caracterizado de los condecorados y en

nombre de todos ellos, pronunció una breve alocución en la que resaltó el valor del concepto de Servicio y en su claro carácter participativo y de cooperación.

Posteriormente, el General Jefe del MACEN y PRA reseñó la participación de las FAS españolas en misiones de paz y, en este marco, el protagonismo del Ejército del Aire en muchas de ellas de ca-



rácter humanitario, debido a las características de los medios aéreos.

Más adelante interrelacionó los actos que se estaban celebrando en la Base Aérea de Villanubla: exaltación de las virtudes militares e imposición de condecoraciones. En esta línea destacó el comportamiento de la tripulación de avión atacado en los cielos de Croacia, cuyos miembros habían actuado con valor, disciplina y serenidad, cada uno desde su puesto con responsabilidad, gran sentido del deber y demostrando su nivel de formación militar y cualificación aeronáutica, lo cual había sido así porque tanto ellos como los restantes miembros del Ala 37, refiriéndose a los otros condecorados con carácter ordinario, basaban su conducta en el ejercicio y aplicación de los valores y virtudes castrenses, haciéndolas norma de vida en el cumplimiento del quehacer diario, callado, quizá rutinario, pero que llevaba a superar con éxito situaciones límite como la que se había presentado en Bosnia.

El acto continuó con el Himno del Ejército del Aire y un emotivo homenaje a los caídos, culminando con un desfile aeroterrestre. Al finalizar se sirvió una copa de vino español en el pabellón de oficiales.